

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

GUAYAQUIL, 31 DE MARZO DEL 2008

SEÑORA GERENTE GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES QUE ME COMPETEN COMO COMISARIO DE ESTA COMPAÑIA, PRESENTO POR SU DIGNO INTERMEDIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS, EL INFORME CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PLUSCOMPANY S.A., DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007.

INFORME:

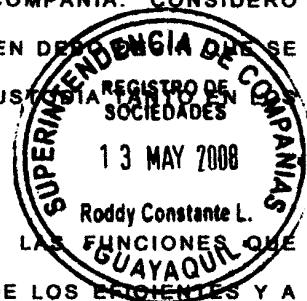
EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS EJERCIDAS POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA. CONSIDERO EN MI OPINIÓN QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO. TAMBIEN DEBO AGREGAR QUE SE HA EJERCIDO UN CONTROL ESTRICTO EN EL ORDEN Y CUSTODIA REGISTRO DE SOCIEDADES Y BIENES DE LA EMPRESA COMO DE TERCEROS.

LA COLABORACIÓN PRESTADA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE COMO COMISARIO ME COMPETEN, EN MI OPINIÓN FUE DE LOS EFICIENTES Y A MI DISPOSICIÓN ME FUERON ENTREGADOS TANTO LOS LIBROS SOCIALES COMO CONTABLES Y ESTE INFORME ES EL RESULTADO DE MIS FUNCIONES.

EN LA RELACION A LA CONSERVACIÓN DE LOS LIBROS SOCIALES CONTABLES DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON MANTENIDOS EN PERFECTO ORDEN, MAS AUN EXISTEN SERVICIOS LEGALES PARTICULARES PARA SU RESPECTIVA ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN, VALIDACIÓN DE ACTAS Y NOMBRAMIENTOS, CONSIDERO EN MI OPINIÓN QUE EXISTE MUCHA EFICIENCIA Y CONTROL.

LA DE COMISARIO LE HE CEÑIDO ESTRICAMENTE A LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

PASAN:



VIENEN:

LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE CONTROL INTERNO SON EJECUTADOS CON ORDEN, LOS MISMOS ESTAN AJUSTADOS PARA LAS ACTIVIDADES QUE ESTA EMPRESA REALIZA.

LAS CIFRAS CONTABLES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS ES EL FIEL REFLEJO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA, CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE A MI OPINIÓN ES EL FIEL REFLEJO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

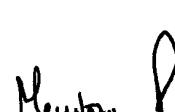
SE CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL
- ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL
- ATENCION SOBRE RECOMENDACIÓN SOBRE POLÍTICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- ATENCION A MI RECOMENDACIÓN Y OPINIÓN COMO COMISARIO.

DEJO DE ESTA FORMA MI INTERVENCIÓN, QUEDANDO A SU ILUSTRE CRITERIO Y DE LOS DEMAS ACCIONISTAS, EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS EXPUESTOS.

DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

MUY ATENTAMENTE


C.P.A. GUILLERMO MENDOZA P.

COMISARIO

